

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.466

25 REEMPLAZES 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)

Almería: 1.50 pesetas.  
Provincia, un trimestre.  
Extranjero: 10

ALMERIA.—Domingo 31 de Marzo de 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 9 de la mañana á 4 de la tarde. Anuncios:—40 céntos de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUUELTO, 5 CENTIMOS

Telefono núm. 7

DENTICINA AMARILLA

(Véase la 4.ª plana.)

## AVISO

Se ha encargado de su gabinete situado en el Paseo del Príncipe el célebre dentista de S. M. señor

**GONZALEZ VERA**

**LICOR DE SILOS**

fabricado por los Padres Benedictinos del Real Monasterio de Sto. Domingo de Silos.

Unico depositario en Almería para la venta D. Francisco Lozano, establecimiento de La Independencia, Ricardos núm. 8.

EL CRUCERO

**REINA REGENTE.**

El *Imparcial* recibido ayer, publica una carta que le ha dirigido el popular escritor D. Javier de Burgos, proponiendo una hermosa y original idea.

Dice así:

«Sr. Director de *El Imparcial*.

Mi querido amigo: Siglos de angustia y de inconsolable dolor han sido y siguen siendo para España entera, y más aún para las familias de los jefes y tripulantes del crucero *Reina Regente*, los momentos que pasan, amontonando minutos, horas y días amarguísimos, desde la fecha fatal en que empezó á carecerse de noticias de aquel hermoso buque. Piérdense las últimas esperanzas, y el más profundo pesar invade los corazones, reproduciendo en nuestra imaginación los horrores de la espantosa y temida catástrofe.

Yo fui testigo de la imponente tempestad contra la que debió luchar en vano aquella poderosa máquina de guerra, morada de más de cuatrocientos hermanos inteligentes y valerosos, que peleaban brava y desesperadamente hasta los últimos instantes.

Lucha desigual la del hombre contra los elementos cuando la naturaleza desencadena todo su poderío sin otra razón que la incontrastable de la fuerza.

Los que pudimos apreciar en todos sus grados la intensidad del huracán deshecho, que en pocas horas y con rapidez vertiginosa llegó al límite de su furia, no hemos podido prescindir de reflexiones pesimistas después de la borrasca.

Desgraciadamente nos vamos acercando al convencimiento de la catástrofe, cuya declaración todos tememos oír, y hora va siendo de pensar con generosidad y patriotismo en las terribles consecuencias de suceso tan infausto, que señalará con eterno luto la fecha tristísima de «10 DE MARZO DE 1895.»

Al trazar estos renglones y como respondiendo á mi pensamiento, llega á mis manos *El Imparcial*, con el hermoso artículo de usted, inspirado en sentimientos nobilísimos, y su lectura me impulsa á terminar esta carta, en la que con harta desconfianza, pero llena de fe toma parte mi modesta iniciativa.

Creo como Vd., mi querido Gasset, que la nación y el gobierno se apresuraran á acudir con su protección y sus consuelos al alivio de tantas penas; pero todo me parece poco tratándose de esa desgracia irreparable, y pensando en la prensa española, siempre generosa y solícita en alentar los sentimientos caritativos, acudo á *El Imparcial*, cuya filantrópica iniciativa es proverbial en todas las adversidades y desastres de la nación, atreviéndome á exponer una idea que, formulada y amparada por usted y sus distinguidos compañeros, acaso ofreciera un resultado práctico y muy benéfico, entre otras resoluciones y medidas que se acuerden en favor de los desgraciados marinos cuyas desventuras lloramos.

Pensando en los que por tan gran

desdicha llegará España á llamar *Huérfanos del Reina Regente*, ¿no sería oportuno pedir al gobierno que por el ministerio de Marina y previos los documentos más indispensables se expidiese una especie de título á cada uno de los desgraciados que han de tener el triste privilegio de llevar aquel nombre? Con ese título de *Huérfanos del Reina Regente* ¿no sería fácil de conseguir que les otorgasen su protección, su apoyo y otros beneficios, las corporaciones del Estado, academias militares, centros de enseñanza, sociedades, establecimientos de industrias, etc., etc.?

Este es, mi querido amigo, el pensamiento que someto á su clara inteligencia y nobles sentimientos para darle forma y vida.

Hagamos todo lo posible para remediar en algo la inmensa desdicha que tan profundamente tenemos.

Siempre suyo afmo. amigo, seguro servidor, Q. B. S. M.,

Javier de Burgos.

27 Marzo 1895.

Los Sres. Gasset y Auñón, haciéndose eco de lo que propuso hace algunos días un periódico de Cartagena, han conferenciado con el Sr. Cánovas para manifestarle su deseo de presentar una proposición de ley á fin de que se continúe satisfaciendo á las familias de los tripulantes del *Reina Regente* los sueldos que correspondieran á estos, suponiéndolos vivos, y en la situación en que se hallaban al salir de Cádiz, hasta que se halle plenamente confirmada su muerte.

El Sr. Cánovas del Castillo mostró de acuerdo con el pensamiento de prestar auxilios á las desgraciadas familias, y á tal fin convinieron con el presidente del Consejo los Sres. Auñón y Gasset en presentar una enmienda pidiendo la oportuna autorización al gobierno.

El senador Sr. Rivera ha presentado en el Senado una proposición de ley, cuya lectura autorizarán las secciones, pidiendo que si el naufragio del crucero *Reina Regente* se confirma, como todo hace temer, se conceda, en concepto de indemnización á las familias de las víctimas, pensiones vitalicias: iguales en cantidad á los sueldos que disfrutaban los tripulantes todos del barco perdido.

Ha teleografiado á Cádiz el ayudante de marina de Barbate, diciendo que han aparecido en las playas de Conil dos trozos correspondientes á las banderas de babor y estribor del lote de un bote de guerra.

Ignórase si estos objetos pertenecen al *Reina Regente*.

Dicen de Cádiz que se ha presentado al comandante general del departamento un pescador de Tarifa, asegurando que vio el día 10 hundirse al *Reina Regente*, después de tremenda lucha con el mar, entre Tarifa y Bolonia, en aguas de Barbate.

## Por correo.

(Nuestro alcance)

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Consejo de ministros.

El Consejo presidido por la Regente ha carecido de interés.

El Sr. Cánovas hizo el discurso de política exterior é interior ocupándose principalmente de las cuestiones de Cuba y del resultado del debate parlamentario de ayer.

La Reina firmó los decretos nombrando á D. Arsenio Martínez

Campos capitán general de la Isla de Cuba; al Sr. Primo de Rivera capitán general del primer cuerpo de ejército; á Despujols presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

A la salida los ministros dijeron que el gobierno prepara otra expedición de 10.000 hombres que marcharán á Cuba en plazo breve.

En el Consejo el Sr. Cánovas leyó un telegrama del Cónsul de Jamaica diciendo que Loret espera allí á Maceo. En Santiago de Cuba, han regresado 17 individuos que iban de forzada en una partida.

Senado.

La sesión del Senado esta tarde ha carecido de interés.

A causa de no asistir el Sr. Fernando Gonzalez, no hubo debate.

Congreso.

Comenzó la sesión á las dos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Fueron apoyadas y tomadas en consideración varias proposiciones de ley sobre carreteras.

El Sr. Salmerón presenta una proposición incidental, pidiendo que todas las horas de sesión se dediquen á discutir la crisis, y al gobierno entrante y saliente.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo se opone á que se lea, pues resulta atentatoria al reglamento.

El Sr. Salmerón protesta, reclama su derecho y pide que se lean los artículos 159 y 160.

El Sr. Conde de la Corzana, pide que se lea el artículo 45.

Se promueve ruidoso incidente. Por fin accede la presidencia después de la lectura de los artículos á que se lea la proposición.

El Sr. Cos Gayón pronuncia breves palabras.

El Sr. Salmerón apoya la proposición en términos violentos, diciendo que el cambio de gobierno en la forma que se ha hecho ahora, no reconoce precedente.

Añade que se debe explicar para satisfacer una aspiración del país y en esta obra le ayudarán los liberales, sino habrá que pensar, que han sido expulsados con la punta de una bota.

Añade también para que se le ayude á que se discuta lo ocurrido á los Sres. Diaz Moreu, Ochoa, Laserna y otro militar; al sentido jurídico del Sr. Silveira y á los desinfectantes de que el partido conservador no ha hecho caso, señores Dato, Villaverde y demás silvelistas.

Censura al nuevo gobierno donde figuran personalidades relacionadas con lo ocurrido con Pepe el Huevero y otros.

Termina pidiendo que esperen voten la proposición.

El Sr. Cos Gayón contesta brevemente siendo desechada la toma en consideración de la proposición por 173 votos contra 13 de carlistas y republicanos.

Algunos ministeriales se abstuvieron.

El Sr. Presidente de la Cámara considerando que la proposición significaba un voto de censura para él, anunció que si la mayoría hubiera votado la toma en consideración, se hubiera visto obligado á dimitir.

Después de esto se reunió el Congreso en secciones.

Reanudada la sesión, continuó la discusión de presupuestos, hablando los Sres. Mellado, Moret, Navarro Reverter que debutó como ministro y otros.

Declaración.

El Sr. Cánovas declaraba en el

Salón de Conferencias que el gobierno no ha venido aquí á discusiones políticas, sino á legalizar la situación económica. Si quieren discutir al gobierno, tiempo tienen con las dos horas destinadas á preguntas y luego cuando los presupuestos estén aprobados mientras se discuten en el Senado.

Lo de Cuba.

El Gobierno por telegrama que ha recibido del general Calleja reductado en términos algo confusos, es de creer que los insurrectos tratan de constituirse en gobierno provisional de la república de Cuba, para cuyo efecto viene Maceo con 27 cabecillas y se reconcentran las partidas.—PERPEN.

Madrid 28 Marzo 95.

## LA INSURRECCION

en Cuba.

Noticias exageradas.

Londres 27.—Los filibusteros continúan propalando noticias exageradas y alarmantes acerca de la insurrección de Cuba.

Ahora se proponen hacer creer que cuentan con el apoyo de la opinión de los Estados Unidos. No está de más advertir que deben acogerse con prevención las noticias que á diario propalan los enemigos de España, y de las cuales á veces se hacen eco los corresponsales de los periódicos más importantes de Europa. El de Filadelfia, del *Times*, dirigió anoche á este periódico un telegrama diciendo que se están organizando en los Estados Unidos juntas encargadas de auxiliar á los revolucionarios cubanos.

Las juntas de que habla en términos ambiguos el corresponsal del *Times*, han sido, sin duda alguna, formadas por los emigrados cubanos de los Estados Unidos; pero no por ciudadanos de dicha República.

Telegrama.

*El Imparcial* publica un telegrama de la Habana, en el cual, después de dar la noticia del embarque de Maceo en Costa Rica, se dice lo siguiente:

«Teme la opinión que la presencia de Maceo contribuya á reanimar el decaído espíritu de los insurrectos, que afortunadamente han sido hasta ahora batidos y dispersos por nuestros soldados en cuantos encuentros ha habido.»

Teniendo esto en cuenta y considerando que la interinidad en que se encuentra el general Calleja por causa del cambio de ministerio, le priva de las energías iniciativas tan necesarias en los momentos actuales, entiendo la opinión que convendría que el gobierno se ocupara preferentemente de este asunto, pues ahora más que nunca conviene al gobernador general estar revestido de gran autoridad y de gran fuerza moral para adoptar disposiciones encaminadas á combatir sin descanso la insurrección.

Historia de la insurrección.

Estaba convenido entre los elementos filibusteros que el primer domingo de Carnaval estallara la insurrección en seis provincias de la isla. Habían mediado las consiguientes consultas y conferencias de los prohombres de la clase de color con algunos importantes filibusteros ausentes de la isla.

Sabiose que los filibusteros disponían de armamentos perfeccionados. Que en las provincias de Santiago de Cuba se habían distribuido algunos cientos de Mauser y que todo estaba dispuesto para la fecha que más arriba indicamos.

Tuvo conocimiento de todos estos trabajos el general Calleja, pero conociendo desde luego el desvío de los principales elementos filibusteros para con la insurrección, no dió á ésta en principio la importancia que tenía.

A esto mismo obedeció sin duda alguna la primera medida de previsión. El envío del *Venadito* y otro barcos. Pasó el primer día de Carnaval y la insurrección, en vez de estallar en seis,

estalló solo en tres provincia, Santiago, Santa Clara y Matanzas.

En estas dos últimas, más pobladas que la primera, ha sido fácil dominar el movimiento, pero la tercera, donde existe mucha manigua, mucha sierra y terrenos inhabitables, ha sido el centro elegido por los insurrectos, conocedores como nadie del país, para sitio de sus operaciones.

El movimiento insurgente lo tenemos hoy reducido á la provincia de Santiago de Cuba.

En el resto de la isla hay tranquilidad.

## En Melilla.

Según escriben desde aquella plaza á un periódico malagueño, el campo de Melilla continúa tranquilo, á pesar de que no cesan de repetirse los robos de ganados entre las kábitas de Mazuza y Benisicar.

El Ejército del Sultán aún no ha llegado; algunos moros dicen que se encuentra á una jornada del campo, desde hace cuatro días.

En la orden de la plaza se ha dado la copia íntegra del telegrama recibido por el comandante general sobre la victoria obtenida por nuestras tropas en Filipinas, viniendo esto á mitigar un tanto la profunda pena que ha causado en todos los habitantes de la plaza la noticia de la probable pérdida del crucero *Reina Regente*, pues hay ansiedad indescribible por conocer los detalles de tan espantosa catástrofe.

El día 24 se verificó la bendición de la primera piedra del cuartel que se va á construir en el cerro denominado de Santiago, y que servirá para garantizar la vigilancia de los fuertes y la seguridad de los habitantes de extramuros.

## SANTA CREDENCIAL.

No busquen ustedes el almanaque para ver en que día cae la santa con que encabezo este artículo, porque no lo encontrarán.

Santa Credencial cae cuando menos se espera, y apear de que no se venera en los altares, porque aún no se le ha ocurrido á ningún Padre Santo el canonizarla, en todo el mundo se le rinde adoración.

Es una santa que no existe en el calendario ni la iglesia conmemora; pero es tal su virtud, que á su dulce influjo se llenan de alegría los corazones más entristecidos por las miserias de la vida.

Ningún santo del cielo se ha aparecido á los mortales tantas veces como Santa Credencial, ni tampoco ha llevado mas esperanzas á los espíritus ni mas venturas á los hogares.

No es extraño, pues, que tantos devotos tenga y que por ella pierdan el sueño y beban los vientos los que confían en su poder y en su santidad.

Su vida y milagros son conocidos de todo el mundo; su historia es popularísima.

Todos sabemos que, semejante al sol, cuando aparece todo lo inunda de luz y de alegría y cuando desaparece deja tras sí solo negruras y espesísimas nieblas.

El mas dichoso de la tierra, no es posible que comprenda la felicidad que es capaz de sentir un cesante el día que se presenta en su casa Santa Credencial poniéndole un destino en la mano.

¡Ahí es nada! De encontrarse un hombre sin poder comprar tabaco, ni tomar café, ni asistir al teatro, y á veces sin tener pan que darle á sus hijos, á encontrarse con dineros para trajearse, pagar al casero, alimentar á su familia y permitirle el lujo de que el betunero le dé brillo á sus botas, vá la diferencia que existe entre el infierno y la gloria.

¡Oh Santa Credencial! Ella, lo mismo que Dios, saca á los hombres de la nada y los mantiene con su soplo vivificador.

Por esos mundos, no se yó los devotos que tendrá, pero en España calculo que serán más de la mitad de los españoles acérrimos partidarios suyos.

Y en estos momentos, ¿quien es capaz de decir los que tendrán en ella puestas todas sus esperanzas de salvación?

Lo mismo el que pretende un destino de cincuenta mil pesetas que un empleo de mil solamente, le dedican fervientes oraciones en estos instantes supremos de incertidumbre y de angustia.

No es posible que nadie se figure el número de los que a estas horas esperan a Santa Credencial, con la boca abierta y las manos levantadas, para que no se escape cuando pase cerca de ellos.

Los que ejercen algún dominio sobre ella—los hombres de la situación—se encuentran en las actuales circunstancias pensando en expatriarse, para huir de los muchos que les molestan pidiéndoles su intersección para que la santa los proteja.

Todos los cesantes han abandonado los rincones en que estaban metidos y no hacen más que ir de acá para allá en busca de D. Fulano y de D. Zutano, para marearlos con sus súplicas y sus ruegos, confiados en aquello de que pobre porñado saca mendrugo, ó lo que es lo mismo, cesante molesto obtiene el favor de Santa Credencial.

Todos tienen méritos de sobra para que la santa les otorgue sus gracias, pues todos ostentan, por lo regular, la aureola del martirio, que es por cierto uno de los títulos más honrosos y más dignos.

Los vanidosos la piden que les conceda un alto destino; los necesitados la imploran que les ponga en posesión de un modesto empleo.

Los padres de familia que tienen muchos hijos; los huéspedes que le deben ocho ó nueve meses á la patrona; los jóvenes sin carrera que le han dado á sus novias palabra de casamiento; los siete-mesinos que quieren una colocación decente con el objeto de hacer el oso más á sus anchas; todos, en fin, los que no cuentan con algo seguro y positivo, esperan la aparición de la santa como si fuera el verdadero Mesías.

Cuando ella penetra en los hogares entra en ellos el consuelo y la alegría, el pan abunda, las inquietudes desaparecen y las comodidades aumentan.

Sabido esto, no es posible que nadie extrañe el fanatismo que por ella sienten los pobres cesantes y que sin cesar exclamen:

¡Ven á nosotros, Santa Credencial!  
Lo cual equivale á pedirle á Dios que les conceda su reino.

Por mi parte... ¡amén!  
J. Tolosa Hernandez.

## DE AQUI Y DE ALLI.

### Botella colosal.

Una importante casa de Burdeos, que fabrica un aperitivo, ha tenido una idea originalísima.

Presentará en la próxima Exposición de Burdeos una botella de proporciones gigantescas, que no tendrá menos de 35 metros de altura.

Se colocará en los jardines, y será un verdadero palacio; no puede ser de cristal, porque la envoltura exterior tendrá la forma y aspecto del recipiente del aperitivo en cuestión.

Dos puertas monumentales darán acceso al interior de la misma, donde el visitante encontrará una preciosa sala de refrescos, que medirá 11 metros de larga por seis de ancha.

Dos espaciosas escaleras, de 160 peldaños cada una, facilitarán la subida á los pisos, cuyos tres primeros tendrán salones de descanso montados con el lujo y buen gusto modernos.

A la altura de 16 metros, una doble escalera, en sentido contrario, dará acceso al cuello de la botella, alrededor de la cual habrá una terraza capaz para 35 personas, y que, colocada á 30 metros de altura, ofrecerá á los visitantes un magnífico golpe de vista.

El edificio estará coronado por un kiosco artístico, que servirá de tapón á la botella y de abrigo á los visitantes durante el mal tiempo de los grandes calores.

### Funcionarios ingleses.

Sobre la mesa del Parlamento inglés ha sido depositado recientemente un libro azul de 500 páginas, conteniendo un estado de gastos civiles, en el cual encuéntrase, entre otras curiosidades, la enumeración de los funcionarios de la reina Victoria.

En esta enumeración halla el lector algunos sobresueldos, cuya existencia hubiérase creído inverosímil.

El hombre encargado de abrir y cerrar las conducciones de agua de Buckingham Palace, cobra 200 pesetas al año, en calidad de *atrapador de ratas*.

El atrapador de ratas del castillo de Windsor, percibe 250 pesetas anuales. Los botánicos de los jardines de Kew, cobran anualmente 750 pesetas por establecer la nomenclatura de las criptógamas.

Por limpiar el polvo de la biblioteca de la alta Cámara, desembolsa el Tesoro 1.250 pesetas anuales.

Y otra multitud de partidas semejantes, que suman reunidas una buena cantidad de libras esterlinas.

No se diga después que en Inglaterra no está bien pagado el trabajo.

### Parto extraordinario.

Ha acaecido en Roma un parto ex-

traordinario, según vemos consignado en los periódicos de aquella ciudad.

Es el caso que una mujer habitante en dicha población, dió á luz hará unos seis meses un robusto chiquillo, y cuando el alumbramiento hubo terminado, el médico que la asistió advirtió que todavía se hallaba embarazada de tres meses.

Nadie quiso creer esto; pero es el caso que ahora, seis meses después, ha vuelto á alumbrar otro niño de nueve meses, que en punto á robustez no deja nada que desear.

## Por teléfono.

Ha acordado el Gobierno que se abonen tres pagas á las familias de los tripulantes del *Reina Regente*, habiéndose presentado una enmienda en los presupuestos para abanarles un año del sueldo devengado.

Se están preparando quince mil hombres para las eventualidades de la Isla de Cuba.

La impresión pesimista sobre los asuntos en aquella Antilla continúa, pues cada vez adquieren más gravedad los sucesos que allí se desarrollan.

El crucero *Marqués de Molins* que zarpó con rumbo á Rio de Oro, ha regresado á Cadiz con averías.

Trae rotas las bombas de alimentación y varios otros desperfectos en la máquina.

Se le repararán las válvulas de aquí al próximo domingo y en dicho día emprenderá de nuevo su viaje.

Por el ministerio de Marina se ha ordenado que el día 14 de Abril próximo marchen á Cuba 5 cañoneros, con objeto de que vigilen aquellas costas.

Esta escuadrilla la mandará el señor Diaz Moreu.

## CORREO LITERARIO.

### AL PONERSE EL SOL.

Envuelto en pardos girones de nubes arboladas, vá descendiendo al ocaso tu lumbré, oh sol, que las anchas llanuras de tintes rojos hace un momento llenaba.

Yo miré tus resplandores que en los aires palpitaban, y todo por tí vencido, de tus imperiosas ráfagas bendecía las grandezas y la hermosura cantaba.

Quién sabe, sol espirante, si tú mi historia retratas, y no está lejos el día en que, muerta la esperanza, trasmonten mis ilusiones las colinas del mañana.

Tú de la noche sombría las tinieblas desbaratas, y no hay rumor en los campos ni effluvios en las montañas, que los espacios no llenen cuando tus trenzas desatas y de los nidos ocultos al borde con tu luz llamas.

Pálido sol que declinas en busca de nueva patria, ¡qué tristes quedan las flores que en tí su existencia basan! ¡qué melancólico el río su tierno murmurio lanza, y qué vagas languideces toman asiento en el almaz!

Ay, como tú yo sintiendo fulgores que me alentaban, en horas de vida llenas dejé á los sueños entrada. ¡Fugitivas ilusiones que á un tiempo igual enecontradas hallaron la alegre cuna y la sepultura helada!

Pálido sol que declinas para renacer mañana, ¡quién como tú poderoso la muerta niñez cobrará; quién como tú los misterios de esa noche inexplorada que ya con sus vagas tintas mi débil cuerpo amenaza, pudiera vencer triunfante con la luz de mi esperanzal

RAMÓN BLASCO SEGADO.

## H. DE LONDRES.

6-Glorieta de San Pedro-6

Menú para hoy domingo 31 de Marzo.

ALMUERZO (de 10 y 1/2 á 1.)

Rica paella á la valenciana.  
Patatas y callos á la malagueña.  
Huevos al gusto.  
Pescados fritos y asados.  
Bistek, chuletas y riñones.

COMIDA (de 6 á 8 de la noche.)

Sopa puré de judías.  
Suspiros á la besamé.  
Ternera asada á la patatina.

Lenguados al vapor.  
Jamón cocido en vino.  
Dulce «Crema de leche».

## THOMAS MORRISON Y C<sup>a</sup>

PESCADORES, 66

Alambre galvanizado para parrales.  
Sulfato de cobre inglés.  
Sulfato de hierro (caparrosa)  
Abonos químicos concentrados.

Hierros y aceros de todas clases  
Herramientas, aceites y grasas  
Cementos, tubería de hierro.  
Nitratos de sosa y de potasa.  
Herraduras y clavos.  
Dinamitas, cápsulas y mechas.

Sucursales en Huelva, Sevilla  
Barcelona y Bilbao.  
Agentes en Londres, Glasgow,  
Liverpool y París.

## GACETILLAS.

### Nuestra mejora.

Desde mañana lunes empezaremos la mejora que hemos implantado, como es la de publicar nuestro periódico en ese día, que antes no lo hacíamos, cosa que seguiremos llevando á cabo todos los días después de los festivos.

Nuestro corresponsal en Madrid nos remitirá los telegramas, dándonos cuenta de los sucesos que ocurran.

Nuestro periódico, por lo tanto, no dejará en lo sucesivo de publicarse un solo día.

### Actas de convenio.

Anteayer se firmó en el Ayuntamiento el acta de convenio por el propietario del almacén que hay frente á la Aduana Nacional, y que el Alcalde Sr. Verdejo tiene el propósito de expropiar para darle más anchura á aquella vía.

También se ha firmado el mismo día otra acta por el apoderado de uno de los dueños de terrenos por donde ha de ir la calle de la Estación y el nuevo Paseo, faltando solamente para empezar los trabajos, que el Sr. Gonzalez Canet entregue en el Ayuntamiento las 35.500 pesetas que tiene depositadas para el pago de expropiaciones.

Si esa cantidad se hubiese entregado, como se ofreció en un escrito presentado al Ayuntamiento y que éste aprobó por unanimidad, seguramente estaría ya hecho el nuevo Paseo y la calle de la Estación.

Esta es una obra que es necesario hacerla pronto, pues en otro caso se vá á inaugurar el ferro-carril de esta capital á Guadix y no vamos á tener calle alguna para ir á la Estación.

Ya que no se ha llevado á cabo el proyecto que habia estudiado por la calle de Valencia, no vayamos á quedarnos sin el otro.

### Buen débito.

Según leemos en nuestro colega *El Censor*, el Ayuntamiento de Sufi debe al Profesor de aquella escuela la suma de 2.311'21 pesetas por los ejercicios desde 1883 hasta el actual.

El mismo colega pone el siguiente comentario:

«¿Es posible, Sr. Gobernador, que se tolere tamaña injusticia, sin que el Alcalde de Sufi no haya sido entregado á los Tribunales de justicia? ¿Para cuando guarda V. S. las conminaciones y las multas? ¿Porqué no ordena V. S. á la Guardia civil traiga amarrado á ese Alcalde á que dé cuenta de su desastrosa administración? ¡Qué horrible vergüenza!»

### Memoria.

El Presidente interino de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación, de Madrid, D. Pablo Ruiz de Velasco, nos ha remitido un ejemplar de la Memoria presentada por la Junta Directiva de dicha Cámara á la Asamblea general, con la copia de los diferentes trabajos realizados durante el año de 1894.

Agradecemos al Sr. Ruiz de Velasco el envío que nos ha hecho.

### Novenas.

Numerosos fieles acuden todas las noches á la iglesia de San Sebastián, donde se está celebrando la novena en honor de Nuestra Sra. de los Dolores, predicando los misioneros P. P. Saez y Llorente, que hace pocos días llegaron á esta capital.

—En Santiago empezó ayer tarde el septenario en honor de dicha Virgen, que se celebrará todos los días con gran solemnidad, dirigiendo la orquesta el maestro capilla de la Catedral D. Juan Antonio Pulido, con la cooperación del organista también de la Catedral, don Juan Dominguez.

En ambas iglesias cantan varios aficionados de esta capital.

### Tensión de ánimos.

Desde que en Guadix ocurrió el crimen por todos conocido, existe una tensión de ánimo entre los individuos de nacionalidad francesa, empleados en

la línea férrea de Linares á Almería, y los naturales del país, que hace que constantemente se estén produciendo rozamientos y choques, que no llegan, afortunadamente, á terminar en consecuencias lamentables, gracias á la permanente vigilancia y á las constantes precauciones adoptadas por las fuerzas de la Guardia civil, que en esta y como en otras muchas ocasiones se revela como instituto necesario, que reporta á la sociedad grandes beneficios y que asegura el orden y la tranquilidad pública, allí donde peligran estas firmes bases del progreso y desenvolvimiento social.

Es el caso, que el jefe de los asentadores de la estación de Almería D. Antonio de Compremin, recibió en días pasados una carta anónima en la cual se le amenazaba, con asesinarle á él y á su familia, si en el término de ocho días, no volvía á reponer en su destino á un capataz que habia sido despedido en principio de este mes por faltas cometidas en el cumplimiento de sus deberes.

También en dicho anónimo se le intimidaba si daba parte, con destruir é incendiar su casa.

Puesto el hecho en conocimiento del comandante de la Guardia civil del puesto de Guadix, se procedió activamente á hacer las inquisiciones consiguientes, dando por resultado estas pesquisas hallar á las cuarenta y ocho horas al autor del anónimo, que resultó ser un sujeto de Málaga llamado Francisco Bueno Cabrera.

Dicho sujeto, despedido de las obras de la línea, se hallaba escondido en una posada, donde fué preso y conducido á Guadix, en cuya ciudad se le instruye el correspondiente sumario.

### Audiencia Provincial.

El jueves se vió ante la sección primera de esta Audiencia, una causa del Juzgado de Sorbas, seguida contra Juan y Manuel Jimenez Perez, por disparos de arma de fuego y lesiones, actuando de Fiscal el Sr. Zegri, quien pidió se impusiera á los procesados la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional. La defensa que se hallaba á cargo del letrado D. Placido Langle, solicitó la absolución de sus patrocinados. El Tribunal ha dictado sentencia, absolviendo libremente á los reos, en conformidad á lo pedido por el defensor.

—El mismo día se vió otra causa, del mismo Juzgado, contra Juan Hernandez Siles, acusado del delito de estafa, defendiendo al procesado D. Fernando Almansa.

A la hora que ayer tomamos los datos de los juicios, no habia dictado sentencia la Sala en esta causa, por cuyo motivo no podemos dar cuenta de su resultado.

—Por no haberse presentado ningún testigo, se suspendió anteayer la causa que habia anunciada para ese día en la sección segunda contra Ricardo Lopez Castejon, por el delito de amenazas.

### Minas.

Por D. Diego Riquelme Escamez, vecino de Vera, se ha solicitado de este Gobierno civil la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección, con el nombre de «Santo Tomas», sitas en paraje que llaman «La Bayabona», en término municipal de Antas.

### A presentarse.

Por el Juez de primera Instancia de Trinidad (Cuba) se convoca á todos los que se consideran con derecho á la herencia de D. Juan Vicente Roda, natural de Berja (Almería) que ha fallecido en aquella ciudad de América, habiendo señalado para la presentación de herederos el término de treinta días.

### Emigraciones é inmigraciones.

Durante el mes de Enero próximo pasado han salido por este puerto con dirección al Brasil 118 braceros y con dirección á la Argelia 244, habiendo vuelto de este último punto 157.

Quedan, pues, en aquellas extranjeras regiones, un total de 205 jornaleros que sabe Dios cómo estarán ganando el amargo pan de la emigración.

### Crónica del Sport

El último número que hemos recibido de la *Crónica del Sport* es tan interesante como todos los que publica esta ilustrada revista.

Contiene trabajos de los Sres Rodrigo Soriano, Daniel Rodriguez, Guerra y Alarcón, Amador de los Rios, Garcia Paadín y otros escritores, sobre caza, navegación aérea, esgrima, equitación, velocipedia, tauromaquia, skating, regatas, tiro de pichón y palotarismo; crónicas musicales y de teatros y la continuación de la célebre obra de Mantegazza *El arte de elegir mujer*.

Publica también numerosas ilustraciones de Picolo, Salcedo, Dombroski y otros artistas y reproduce varias fotografías instantáneas de asuntos infantiles.

La Administración Olmo 4, Madrid, remite un número de muestra gratis, á quien lo solicite.

### Diplomático.

Ha sido destinado á la Legación de España en Lima, con el cargo de Secretario, nuestro distinguido amigo y paisano D. Pedro Jover y Tovar, quien mar-

chará en breve para hacerse cargo de su destino.

### Opositor.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el joven abogado de Alhama D. Francisco Lopez Gomez, que ha llegado á esta de regreso de Granada, después de haber verificado brillantes ejercicios de oposición á las Notarías vacantes en aquel colegio.

### Escándalo.

Grande fué el que promovieron anteayer tarde unos cuantos individuos que en unión de otras tantas damiselas se exhibieron al público en un carruaje en el Paseo del Príncipe.

Con el mayor descafo y haciendo uso de toda clase de libertades, dieron varios paseos palmoteando y cantando como si el mundo se les importara un ardite.

¿Qué es esto, señores agentes de orden público? ¿No está en el deber de ustedes evitar semejantes escándalos?

### Al tiempo.

Harto de reuniones y andar ceca en meca detrás de las chicas y huyendo á las viejas, marchaba yo anoche hacia mi vivienda y á Santo Domingo me acercaba apenas, cuando un griterio y algunas carreras, me hicieron pararme y al que hallé mas cerca preguntar.—Amigo, ¿qué pasa? ¿qué afecta al público? diga.

¡Llegaron las fieras huestes marroquies?

¿Se ha hundido el planeta?

En esto un vecino que iba á la carrera, las manos en alto y la boca abierta, gritó:—¡Caballero, la cosa es más seria! Sepa que hace un rato los que sufren pena en la cárcel pública por la misma puerta se han ido á la calle, esto es, que están fuera y ya usted comprende que no es cosa esta para darse al sueño, que es gente no buena y saben los cielos en lo que ahora piensan.

—¿Pero así han salido?

—¡Cómo que no hay fuerza, y está el edificio que se tambalea!

La verdad, lectores, la noticia aquella me puso un instante como al que golpean. ¡Los presos campando sin que nadie pueda volverlos al sitio donde sufren pena!

¡Al fin consiguieron ganar en la apuesta, venciendo á la Junta que tanta indolencia suma en estas cosas. No está mal la fiesta!

Nota: Lo apuntado verán como llega á ser pronto un hecho si tanta pereza no se dá al olvido y el arreglo empieza.

¡Señores, señores, la caduca cueva, cuando se corrije, cuando se gobierna?

### Que se remedie.

Diferentes veces nos hemos ocupado del mal estado en que quedan las calles, despues de abrirse las zanjas para renovar los tubos del gas, y nuestros ruegos no han sido atendidos.

En la calle de Mendez Nuñez, en las esquinas que dan al Paseo del Príncipe y Reyes Católicos, han colocado bastantes mal los adoquines, que seguramente se levantarán muy pronto.

En la calle de la Vega han apisonado de cualquier manera la tierra de la zanja que han hecho.

Es una lástima que el Ayuntamiento se gaste el dinero en arreglar las calles, y luego la empresa del gas las desarregle.

Esperamos que se pondrá remedio á ello.

### Boletín oficial.

El de ayer contiene los asuntos siguientes:

Parte oficial.—Anuncio de subasta de de las obras del trozo 4.º de la carretera de Béjar á Ciudad Rodrigo, cuyo presupuesto de contrata asciende á la suma de 174.126'32 pts.—Solicitud minera que en otro lugar publicamos.—Aviso á los navegantes.—Relaciones de Hacienda.—Operaciones facultativas mineras que han de practicarse desde el día 3 al 10 de Abril próximo.—Edicto de este gobierno civil.—Providencias judiciales.—Edictos de varios Ayuntamientos de la provincia.

«El Semanario Popular.»

Este apreciable colega local que tan estimado era, se ha despedido del pú-

blico en su número del viernes último. Sentimos la desaparición del compañero que venía llenando en la prensa almeriense una elevada misión, y que por su cultura logró captarse las simpatías de numerosos lectores.

**Disposición.**  
Desde mañana, dispongo que todas, sin excepción, se laven con el jabón de los PR NCIPES DEL CONGO. Jabonería Victor Vassier.—Paris.

**Nuestro clima.**  
De paso para Alicante hemos tenido el gusto de saludar en esta a Mr. Yeo manski, inteligente arquitecto francés que no ha traído otro objeto a nuestra capital que el conocer las excelentes condiciones de su clima, comisionado por un opulento capitalista de París que desea adquirir en esta el necesario terreno para edificar un chalet con el fin de elegir como residencia de invierno nuestra capital.

El Sr. Yeomanski ha marchado satisfechísimo y nos aseguró que tal vez en los próximos meses de Julio a Agosto será un hecho el proyecto del mencionado parisién.

**A Cádiz.**  
A bordo del vapor *Ciervana* fueron enviados anteayer por el Comandante de Marina de esta provincia al departamento de Cádiz, los efectos que se suponen del *Reina Regente*, encontrados en alta mar por el vapor *Numancia*, que procedente de Alborán llegó hace días a este puerto.

**Caricias amistosas.**  
Ayer mañana en la rambla de Belen, cerca de la calle de Granada, riñeron dos mujeres, por asuntos domésticos, propinándose sendos arañazos, efecto de los cuales hubieran quedado mal los respectivos rostros a no haber intervenido un municipal y varios vecinos que pusieron fin a la reyerta.

**«Emulsión Scott».**  
De todas partes nos llegan comunicaciones de Doctores y pacientes confirmando el resultado de sus observaciones.

*(Desconfese de las imitaciones)*  
Peñarubia (Malaga) junio 1887.  
Tengo la satisfacción de manifestarles que he ensayado su *Emulsión Scott* de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y he obtenido resultados sorprendentes, en la *tabes mesentérica, escrofulismo y tuberculosis pulmonar*, cuando no han llegado éstos a un periodo de reblandecimiento.

**Dr. Francisco Cuevas.**  
**Casos y cosas.**  
Pregunta y respuesta:  
—En qué consiste que comen muy poco los borrachos?  
—En que lo poco que comen lo conservan en alcohol.

**Entre amantes:**  
—Te aseguro, Ricardo, que nunca podré amar a nadie más que a tí.  
Ricardo:  
—Pues yo tampoco, vida mía.

Un avaro que sólo compra sombrero cada veinte años, se presenta en casa del sombrerero donde había comprado el chistera que lleva, y le dice con acento solemne:  
—¡Vamos, aquí me tiene usted ya otra vez!

**Santos del día.**  
Día 31.—Domingo de Pasión.— Santos Amós, pfa. y Teóculo, mrs., Amadeo, duque de Saboya, y Santa Balbina, m.—I. P.

**Liturgia:** La misa y oficio divino de la Dominica de Pasión, con rito de 1.ª clase, semidoble color violado.  
**Catedral:** A las 9 prima, tercia y misa mayor, sermón por D. Manuel Rubira sexta y nona. Por la tarde a las 3 y media horas canónicas.

**Sagrario:** A las 8 misa y plática por el Sr. Cura. Por la tarde a las 4 y media novena a Ntra. Sra. de los Dolores con sermón.

**Santiago:** A las 8 y media misa mayor. A las 10 y media ejercicios de la congregación de jóvenes de San Luis Gonzaga. Por la tarde a las 5 y media septenario en obsequio de la Virgen de los Dolores y sermón que predicará don Mariano Rosillo, cantándose los célebres Dolores de Murcia y Stabat Mater, con orquesta.

**San Sebastián:** A las 6 misa y sermón de Misión. A las 8 misa conventual. A las 10 misa de misión para los niños dirigida por los Rdos. Padres del Inmaculado Corazón de María, Antonio Saez y Demetrio Llorente. A la 1 misa con plática. A la oración novena en obsequio de los Dolores de la Stma. Virgen de los Dolores con orquesta.

**Compañía de María:** A las 8 misa y comunión del Apostolado de la Oración. Por la tarde ejercicios del Corazón de Jesús, predicando D. Eufilio Jiménez.  
**Misa de comunión** a las horas de costumbre en las Comunidades religiosas. Misa mayor a las 8 en Santo Domingo, Hospital, Siervas de María y Hermanitas de los Pobres, con plática en las dos

últimas; a las 8 y 1/2 en todas las iglesias; por la tarde continúan las solemnes novenas en obsequio de Ntra. Sra. de los Dolores con sermón a las 5 en la Purísima predicando D. Federico Salvador, a las 5 y media en el Hospital D. Juan Alías, en las Siervas de María D. Jerónimo Domínguez, en las Hermanitas de los Pobres D. Joaquín Peralta. A la oración en las demás iglesias, siendo oradores en Santo Domingo D. Bartolomé Carpena, en San Pedro D. Francisco Oña, en San Roque D. Gregorio Torres en las Almadrillas D. Antonio Amat y en las demás iglesias otros distinguidos oradores.

**Visita de la Corte de María.**—Ntra. Sra. del Cermen en Santo Domingo.

**Juzgado municipal.**

**Día 30.**  
**NACIMIENTOS.**  
Manuel Andujar Rubio, Manuel Gomez Maldonado, Teresa de las Heras Salmerón y Luis Magaña Martínez.

**DEFUNCIONES.**  
Antonio Paniagua Figueroa, Bernardo Andujar, Diego Callejón Beltrán y Florentina Frenchie Rodriguez.

**CASAMIENTOS.**  
Tomás Grancha Sanchez con María Mayor Gallardo y Francisco Ortega Oña con Antonia Ruiz Gonzalez.

**Voluntad.**

**Academia de inglés, francés e italiano.**  
**PROF. BROCCA.**  
Saída 6.ª en el vapor *Numancia*.

**Fabrica de abonos artificiales**  
EN LAS HORTICUELAS DE ENX.  
**GUANO DULCE**

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fabrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Pariz, Granada 12.

**TELEGRAMAS.**

**De nuestro servicio especial**  
**De la mañana**

**Grave situación.—Pesimismo.**

Madrid 30, 7 m.  
Considérase grave la actual situación política, a causa de los asuntos que tiene que resolver el nuevo Gobierno.

El Sr. Sagasta censura los exagerados pesimismo que reinan.

**Entusiasmo.**  
(A las 8 m.)  
Segun comunican de la Habana, en aquella ciudad reina un gran entusiasmo, por haberse recibido la noticia dando cuenta del nombramiento de Capitán General de Cuba a favor del Sr. Martínez Campos.

**Lotería Nacional.**  
(A las 11 m.)  
En el sorteo de la Lotería que se acaba de celebrar, han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 80.000 pesetas, número 19.008, en Madrid.  
Segundo premio, con 40.000 pesetas, número 9.867.  
Tercer premio, con 15.000 pesetas, número 4.085.

Con 2.000 pesetas, los números 1.443, 20.901, 4.419, 4.634, 5.073, 16.414, 5.285, 4.999, 24.497, 9.728, 10.646, 18.237 y 22.922.

Además corresponden 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para la centena del primer premio; y nueve idem, también de 300 pesetas, para los nueve números restantes de la decena de los premios segundo y tercero; dos aproximaciones de 1.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior del primer premio; dos idem de 1.300 para los del segundo, y dos idem de 1.000 para los del tercero.

**La situación se agrava.**  
(A las 12 m.)  
Aumenta la gravedad política y con ella los temores que se vienen abrigando de que pueda ocurrir un conflicto, en cuyo caso no es fácil precisar el resultado que obtendrán las cosas.

Hay verdadera esferencia.

**En busca del «Regente»**  
(A las 12-10 t.)  
Zarpó de Cadiz el crucero «Al-

fonso XII» con rumbo a las costas de Africa que recorrerá en busca del «Reina Regente».

Su comandante lleva orden de reconocer minuciosamente todos los bajos y demás sitios en que pueda sospecharse haya podido perderse aquel hermoso buque.

**El cardenal Benavides**  
(A la 1 t.)  
El eminentísimo Sr. Cardenal Benavides ha recaído de un modo alarmante en la grave enfermedad que le tenía postrado en el lecho.

A la hora en que telegrafio ha entrado en el periodo agónico. La casa del ilustre enfermo es visitada por numerosos amigos. Se espera un funesto desenlace.

**De la noche.**  
**Congreso.**  
Madrid 30, 8 n.

En la sesión del Congreso se promovió un debate importantísimo, a causa de levantarse el general Ochando a explicar las entrevistas que había tenido con los militares subalternos, añadiendo que ha interpretado bien los artículos del Código militar aplicables a los delitos de imprenta.

Enseguida empezó a discutirse la última crisis y la entrada del nuevo Gobierno. El Sr. Silvela comenzó aconsejando se facilite al Gobierno todos los medios necesarios para gobernar. Entró en el fondo de la cuestión diciendo que la selección debe hacerse y no discutirse. Se ocupó de la formación del Gobierno, declarando que había sido muy grande y lamentable la equivocación. Terminó diciendo que se separaba definitivamente del partido conservador.

El Sr. Cánovas declaró que la selección debía declararse individualmente porque la injuria alcanzó a todos, felicitándose de la declaración que había hecho el Sr. Silvela, pues es imposible gobernar con ese dualismo. Siguió discutiéndose los presupuestos.

**Senado.**  
(A las 8'35 n.)  
En el Senado se formó un debate importante, pronunciando un discurso el general Martínez Campos explicando lo que vá a hacer en Cuba.

**Bolsa.**  
4 por 100 interior, 71-55.  
4 por 100 exterior, 82-30.  
4 por 100 amortizable, 81-20.  
Londres a la vista, 27-72.  
Paris a la vista, 9-75.

**Fallecimiento.—Dominación.**  
(A las 9'25 n.)  
Ha fallecido en Zaragoza el sábio Cardenal Benavides. La noticia de su muerte ha causado gran sensación.  
Ha sido dominada la insurrección de Mindanao.—Perpen.

**TRASPASO**  
El establecimiento «La Industria» instalado frente a la casa de D. Juan Lirola (q. e. p. d.) se traspasa en muy buenas condiciones.

**Vapor «Numancia»**  
Este magnífico vapor de la acreditada casa del armador don Joaquín Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán para Almería todos los sábados.  
Sedespacha por su armador, don Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27

**LIBRERIA,**  
papelería y objetos de escritorio de Fernando S. Estrella.—Príncipe 21  
Suscripción a toda clase de periódicos y Revistas y al BOLETIN METEOROLOGICO DE NOHER LESOOM.  
Guía Oficial de Ferro-carriles.  
Papel y sobres de todas clases tintas, lacres, lápices, portaplumas, ceniceros, timbres y otra infinidad de objetos de capricho para regalos.  
OBJETOS DEL JAPON

**PLATERIA CHRISTOFFLE**  
No hay metal Christoffle, pero si cubiertos y platería fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christoffle y compañía, de Paris, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de Platería Christoffle.  
Los Sres. Christoffle y compañía han establecido los primeros, la industria de la Platería plateada hace mas de cincuenta años, y si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos, ninguno los ha sobrepujado.  
La Platería Christoffle es la mejor fabricada y mas sólida mente plateada del mundo entero.  
Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo

**Vapor Manuel Espalú.**  
Saldrá de este puerto el día 4 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, y Marcella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

**El magnífico vapor**  
**Jáiva,**  
saldrá de este puerto el día 3 para Alicante, Valencia, Cete y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario Luis Campos.

**Sociedad especial minera**  
**LA ENCANTADA.**  
La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado sacar a subasta el 35 por 100 de todos los géneros ricos y pobres, cuyo acto tendrá lugar ante dicha junta el día 14 de Abril próximo a la una de su tarde.  
Todo proponente acompañará su proposición con una carta garantía de persona que ofrezca confianza a esta junta, ó abonará en el acto de la adjudicación que hará si a su juicio, los precios son convenientes, en efectivo la suma calculada que la misma junta reclame.  
Las proposiciones para esta subasta se presentarán precisando el precio de cada quintal en los diferentes géneros de mineral, tanto en los ricos como en los pobres. Dándose varada el día 10 de Abril próximo y siendo la subasta el 14 del mismo, pueden concurrir con las proposiciones en esta forma sin temor a que no se varie ni al tere en nada los minerales subastados.  
Almería 26 de Marzo de 1895.—  
El Presidente, Domingo Lozano.

**VIZCAINO DENTISTA**  
Rambla de Alfareros, 3, principal, esquina a la puerta de Purcheraa.  
Dentaduras a precios económicos.

**J. QUIÑONES.**  
Real 11 (esquina a la de Vargas)  
Camisas sobre medida y surtido completo de todas clases.  
Guantes «Gely».—Corbatas.—  
Artículos de punto.

**La Paz y la Verdad.**  
**VINOS**  
legítimos de Valdepeñas, de D. Luis de Merlo y Merlo, tinto y blanco, a 60 cts. litro, y botella 45 idem. Se sirven a domicilio desde 6 botellas en adelante.  
Mendez Nuñez 4.

**DE ESCOCIA**  
Para la presente Cuaresma se ha recibido una partida de bacalao legítimo de Escocia y Noruega 1.ª garbanzas de Castilla, lentejas blancas, judías del Piné y conservas de pescado e todas las clases conocidas.  
Sardinas en aceite y tomate a 35 cts. lata.

**LAS ANTILLAS**  
—Príncipe 18—ALMERIA.

PRIMER ANIVERSARIO.  
EL SEÑOR  
**DON BARTOLOMÉ VILA ZARAGOZA,**  
FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL DIA 2 DE ABRIL DE 1894.  
R. I. P.  
Sus desconsolados padres, hermana, hermano político y sobrina,  
RUEGAN a sus amigos se sirvan asistir a la misa de Requiem que en sufragio de su alma se celebrará en la capilla de San Roque, del Puerto, el día 2 del próximo Abril, por lo que viviran eternamente agradecidos.

**PLATERIA CHRISTOFFLE**  
No hay metal Christoffle, pero si cubiertos y platería fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christoffle y compañía, de Paris, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de Platería Christoffle.  
Los Sres. Christoffle y compañía han establecido los primeros, la industria de la Platería plateada hace mas de cincuenta años, y si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos, ninguno los ha sobrepujado.  
La Platería Christoffle es la mejor fabricada y mas sólida mente plateada del mundo entero.  
Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo

**TRASPASO**  
El establecimiento «La Industria» instalado frente a la casa de D. Juan Lirola (q. e. p. d.) se traspasa en muy buenas condiciones.

**Vapor «Numancia»**  
Este magnífico vapor de la acreditada casa del armador don Joaquín Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán para Almería todos los sábados.  
Sedespacha por su armador, don Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27

**LIBRERIA,**  
papelería y objetos de escritorio de Fernando S. Estrella.—Príncipe 21  
Suscripción a toda clase de periódicos y Revistas y al BOLETIN METEOROLOGICO DE NOHER LESOOM.  
Guía Oficial de Ferro-carriles.  
Papel y sobres de todas clases tintas, lacres, lápices, portaplumas, ceniceros, timbres y otra infinidad de objetos de capricho para regalos.  
OBJETOS DEL JAPON

**Vapor Manuel Espalú.**  
Saldrá de este puerto el día 4 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, y Marcella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

**El magnífico vapor**  
**Jáiva,**  
saldrá de este puerto el día 3 para Alicante, Valencia, Cete y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario Luis Campos.

**Sociedad especial minera**  
**LA ENCANTADA.**  
La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado sacar a subasta el 35 por 100 de todos los géneros ricos y pobres, cuyo acto tendrá lugar ante dicha junta el día 14 de Abril próximo a la una de su tarde.  
Todo proponente acompañará su proposición con una carta garantía de persona que ofrezca confianza a esta junta, ó abonará en el acto de la adjudicación que hará si a su juicio, los precios son convenientes, en efectivo la suma calculada que la misma junta reclame.  
Las proposiciones para esta subasta se presentarán precisando el precio de cada quintal en los diferentes géneros de mineral, tanto en los ricos como en los pobres. Dándose varada el día 10 de Abril próximo y siendo la subasta el 14 del mismo, pueden concurrir con las proposiciones en esta forma sin temor a que no se varie ni al tere en nada los minerales subastados.  
Almería 26 de Marzo de 1895.—  
El Presidente, Domingo Lozano.

**VIZCAINO DENTISTA**  
Rambla de Alfareros, 3, principal, esquina a la puerta de Purcheraa.  
Dentaduras a precios económicos.

**J. QUIÑONES.**  
Real 11 (esquina a la de Vargas)  
Camisas sobre medida y surtido completo de todas clases.  
Guantes «Gely».—Corbatas.—  
Artículos de punto.

**La Paz y la Verdad.**  
**VINOS**  
legítimos de Valdepeñas, de D. Luis de Merlo y Merlo, tinto y blanco, a 60 cts. litro, y botella 45 idem. Se sirven a domicilio desde 6 botellas en adelante.  
Mendez Nuñez 4.

**DE ESCOCIA**  
Para la presente Cuaresma se ha recibido una partida de bacalao legítimo de Escocia y Noruega 1.ª garbanzas de Castilla, lentejas blancas, judías del Piné y conservas de pescado e todas las clases conocidas.  
Sardinas en aceite y tomate a 35 cts. lata.

**LAS ANTILLAS**  
—Príncipe 18—ALMERIA.

**CONSULTA.**  
D. Juan Garcia Gomez Ripoll.  
MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.  
Visita diaria de enfermedades de la vista de 11 a 2 de la tarde. De pago.  
Consulta tambien diaria de medicina y cirugía para los pobres de solemnidad y clase jornalera, de 2 a 4.  
Tratamiento material para la angina difterica.

